

**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

En Alhama de Almería a 13 de julio de 2026 en la sala de reuniones de la Casa Consistorial de Alhama de Almería a las 8:15 horas se reúnen los integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de policía local del Ayuntamiento de Alhama de Almería, mediante oposición, con el objeto de proceder a la aprobación y celebración de la primera prueba de dicho proceso selectivo (test y resolución de caso/s práctico/s. Los/as miembros del Tribunal que comparecen son los que a continuación se relacionan:

Cargo	Identidad
Presidencia	DON FRANCISCO JOSÉ TORRES OLIVENCIA
Secretaría	DOÑA ESTIBALIZ MERINO LOZA
Vocalía	DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MOROTE
Vocalía	DON ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

El Tribunal procede una vez constituido a la preparación de los dos ejercicios de los que consta la primera de las pruebas del proceso selectivo que, según la base 8 de las que rigen el procedimiento, consisten en:

Examen tipo test: 10 puntos máximo, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo. Los/as aspirantes deben contestar 50 preguntas más 5 de reserva adicionales- relativas a los temas del Anexo IV de las bases de la convocatoria -elaboradas por el Tribunal en un tiempo máximo de 90 minutos.

Resolución de caso práctico: 10 puntos máximo, debiendo igualmente obtenerse un mínimo de 5 puntos para superarlo. Consiste en la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los temas del Anexo IV de las bases de la convocatoria planteados por el Tribunal en un tiempo máximo de 90 minutos.

El tribunal se desplaza al lugar de celebración de los ejercicios, que es el Salón de la Cascada. A las 10:10 horas da comienzo la prueba de conocimientos empezando por la identificación de los/as aspirantes presentes (se han presentado 13 de los/as 20 aspirantes convocados/as, (quedan automáticamente excluidos los no presentados) los cuales se relacionan seguidamente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE COMPARECEN	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Bautista Martínez, José María	***5650**
Cano Martínez, Pablo	***0169**
Durán Pampanas, Carlos	***8676**
Leal Jiménez, Francisco Javier	***7110**
Martínez Calahorro, Mario	***5576**
Montes González, David	***4491**
Neagu-Tiganila Catana, Alexandre	***758**
Ortega Gallega, Leonardo	***4127**
Prado Alonso, Miguel José	***1879**

Código Seguro De Verificación	Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	14/07/2026 11:36:25	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es

Segura Ortiz, Paula	***5633**
Soler Pastor, Manuel	***5848**
Torrecillas Ibáñez, Pablo	***2211**
Valdivia Valverde, Ángeles	***0354**

Se recuerda expresamente a los/as aspirantes que, conforme a la base octava de las que rigen la convocatoria, la corrección del/os caso/s práctico/s únicamente procederá en caso de superar el ejercicio tipo test

A continuación, a los/as aspirantes presentes se les explica el desarrollo de los ejercicios. Para garantizar el anonimato de los mismos, se han preparado dos sobres numerados de 1 al 20. Al presentarse 13 aspirantes se reparten los sobres numerados del 1 al 13.

El primer sobre, corresponde al ejercicio tipo test (Nº 1 TEST). En él deberán introducir el test terminado, cerrándolo posteriormente y estampando en la solapa una firma no identificativa (no del nombre), que deberá coincidir con la incluida en el examen. Este sobre no contiene ningún dato personal, garantizando así el anonimato durante su corrección.

El segundo sobre está destinado al/os caso/s práctico/s. En él deberán introducir el ejercicio terminado, cerrándolo posteriormente y estampando en la solapa una firma no identificativa, que deberá coincidir con la incluida en el examen.

Se entrega también un sobre pequeño en el que se identifica cada opositor/a con nombre y apellidos y el número del sobre. Este sobre se entrega junto con los dos sobres en los que van los ejercicios.

Finalizado el ejercicio 1 – prueba tipo test- cerrados los sobres y, sin proceder aún a su corrección, da comienzo al ejercicio 2 – caso/s práctico/s-, que se realiza a continuación en el tiempo previsto.

Posteriormente a las 13:00 horas, entregados los sobres 1 y 2 por los/as aspirantes se dio por finalizada la prueba, dando comienzo a la corrección del primer ejercicio tipo test por el Tribunal, detallándose los resultados obtenidos de acuerdo con los números elegidos por cada aspirante:

NUMERO DEL SOBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO (sobre 10)
1	6,67
2	6,07
3	6,07
4	5,73
5	6,60
6	6,40
7	6,07
8	6,53
9	7,53

Código Seguro De Verificación	Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	14/07/2026 11:36:25	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es

10	7,07
11	7,93
12	5,40
13	5,00

La Presidencia da por terminada la sesión a las 14:00 horas, elevándose la presente acta a la firma del Presidente, para su visto bueno, doy fe.

El Presidente

Fdo.-Francisco José Torres Olivencia

La Secretaria

Fdo.- Estíbaliz Merino Loza

Código Seguro De Verificación	Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	14/07/2026 11:36:25	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Tdhjmq1kxb/tRyGXYRo6wQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			